



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0371 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XV Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de julio de 2018, se ha solicitado por la Sra. Verónica Aguirre Aguirre, en orden a que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien abordar las gestiones necesarias para lograr dar cobertura en al menos pasaje y alojamiento, asistencia y colaboración, en la modalidad de casa de acogida u otra similar, a los pacientes de cáncer y sus acompañantes en sus tratamientos médicos y terapias proporcionadas en la ciudad de Antofagasta, dada la falta de capacidad y e insuficiencia actual de las soluciones implementadas para ellos y la centralidad en Antofagasta diseñadas e implementadas por la autoridad sanitaria nacional.

Se deja constancia que estaban presentes 13 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; y Pedro Cisternas Flores.

Está ausente el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 11 de julio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA